



568

ORD.:

ANT.:

MAT.: **Consulta Ciudadana de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCR) de Chile**

01 AGO. 2016

DE : **MINISTRO DE AGRICULTURA(S).**

A : **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Honorables Diputadas y Diputados

Me permito informar a US, que el Ministerio de Agricultura, a través de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), se encuentra formulando y validando la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCR) (2017-2025).

La formulación de la ENCCR se enmarca en los compromisos adquiridos por Chile en distintas instancias internacionales y su objetivo es Disminuir la vulnerabilidad social, ambiental y económica que genera el Cambio Climático, la Desertificación, la Degradación de la Tierra y la Sequía (DDTS) sobre los recursos vegetacionales y comunidades que dependen de éstos, junto con reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Chile, definiendo para ello Medidas de Acción que están destinadas a evitar la degradación, la deforestación, la devegetación y aumentar la superficie y calidad de formaciones vegetacionales nativas en el país.

Esta iniciativa de carácter nacional consta de tres etapas alineadas a las directrices internacionales que rigen la materia. La primera de éstas, en ejecución corresponde a la formulación de la ENCCR, donde se diseñan y construyen elementos técnicos y participativos fundamentales.

La segunda fase, se enfoca en la implementación de las medidas de acción operativas y de carácter facilitador formulada previamente, que promuevan la conservación, restauración y manejo sustentable de los bosques y recursos vegetacionales, mediante proyectos ejecutados en regiones. Por otra parte las medidas de acción facilitadoras se enfocan en mejorar políticas y programas preexistentes asociados a los recursos vegetacionales, así como también impulsar temáticas como la educación ambiental y promover arreglos institucionales que agilicen la coordinación que se requiera para llevarlas a cabo.

De concretarse las dos etapas antes descritas, es posible vincular la ENCCR a la fase de pagos basados en resultados, para la cual existen diversos fondos globales financiados por países desarrollados en los cuales CONAF ya está avanzando para generar las capacidades adecuadas.



Por todo lo anteriormente descrito es que se informa a las Honorables Diputadas y Diputados sobre el proceso de Consulta Ciudadana que se ha dispuesto para validar la ENCCRV, el cual es de acceso público desde el 20 de junio y estará disponible para recepcionar insumos hasta el 20 de agosto del año en curso. Igualmente, y de ser de su interés, se invita a las Honorables Diputadas y Diputados a aportar a través de esta plataforma, desde el siguiente Link: <http://www.enccrv-chile.cl/index.php/participacion/consulta-ciudadana/consultas-abiertas>

Una vez recepcionados los aportes a través de la Consulta Ciudadana y otras instancias participativas presenciales que se están desarrollando en todas las regiones del país, se pretende validar el documento ante el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, haciéndose un lanzamiento oficial de la ENCCRV eventualmente en diciembre del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**CLAUDIO TERNICIER GONZÁLEZ**  
**MINISTRO DE AGRICULTURA (S)**

CC: Aaron Cavieres, Director Ejecutivo, Corporación Nacional Forestal

**DISTRIBUCIÓN:**

Honorable Diputado Sr. Osvaldo Andrade Lara, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.  
Honorable Diputada Sra. Loreto Carvajal Ambiado, Presidenta Comisión Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural.  
Honorable Diputado Sr. Marcelo Chávez Velásquez, Presidente Comisión Medio Ambiente y Recursos Naturales.  
Honorable Diputado Sr. Daniel Núñez Arancibia Muñoz, Presidente Comisión Recursos Hídricos y Desertificación.  
Honorable Diputado Sr. Sergio Aguiló Melo  
Honorable Diputada Sra Jenny Álvarez Vera  
Honorable Diputado Sr. Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez  
Honorable Diputado Sr. Claudio Arriagada Macaya  
Honorable Diputado Sr. Pepe Auth Stewart  
Honorable Diputado Sr. Ramón Barros Montero  
Honorable Diputado Sr. Germán Becker Alvear  
Honorable Diputado Sr. Jaime Bellolio Avaria  
Honorable Diputado Sr. Bernardo Berger Fett  
Honorable Diputado Sr. Gabriel Boric Font  
Honorable Diputado Sr. Pedro Browne Urrejola  
Honorable Diputado Sr. Cristián Campos Jara  
Honorable Diputada Sra. Karol Cariola Oliva  
Honorable Diputado Sr. Lautaro Carmona Soto  
Honorable Diputado Sr. Juan Luis Castro González  
Honorable Diputado Sr. Guillermo Ceroni Fuentes  
Honorable Diputado Sr. Fuad Chahin Valenzuela  
Honorable Diputada Sra. Daniella Cicardini Milla  
Honorable Diputado Sr. Juan Antonio Coloma Alamos  
Honorable Diputado Sr. Aldo Cornejo González  
Honorable Diputado Sr. Felipe De Mussy Hiriart